

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA INTERBANGLOGIS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA INTENBANGLOGIS S.A. es una Compañía anónima constituida en el Ecuador en el año 2012. Su domicilio principal es En Santo Domingo de los Tsáchilas, en la calle 10 de agosto y pasaje 29 de septiembre casa No. 133 del Barrio San Miiguel .

La actividad de la Compañía se ha centrado principalmente en el transporte de carga pesada.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), las cuales se harán referencia dentro del documento como NIIF.

2.2 Moneda Funcional- La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S.dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos.

2.5 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.5.1 Prestación de servicios- Se reconocen por referencia al estado del contrato.

2.6 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. PATRIMONIO

3.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$10 valor nominal unitario.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (diciembre 20 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en diciembre 18 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
